

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

**EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS:
EL BAREMO DE CALIFICACIÓN**

Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge a partir del proyecto de investigación¹ realizado en el marco de la maestría en Traducción e Investigación de la Universidad Jaume I (UJI), cuyo objetivo principal fue investigar si, en la corrección de traducciones en el ámbito académico, la aplicación de un baremo de corrección servía para atenuar las divergencias entre los evaluadores y reducir, así, el nivel de subjetividad en la corrección. El experimento realizado en el trabajo final de maestría mencionado se limitó a la comparación de los resultados obtenidos cuando se corrige con un baremo analítico y cuando se realiza una corrección holística sin aplicar baremo alguno. En una segunda etapa –cuyos primeros resultados se incluyen en esta presentación– me aboqué a la elaboración de una herramienta de corrección que, a la vez que permitiera unificar criterios entre los evaluadores, apuntara a sistematizar el proceso de corrección en los exámenes finales de traducción.

En la revisión bibliográfica que brinda el marco teórico a este trabajo, se puso el acento en las contribuciones que se remiten a los criterios de calidad de la traducción, el análisis y la definición de error en traducción, y los procedimientos e instrumentos de evaluación. Casi unánimemente los autores consultados coincidieron con la afirmación inicial de mi trabajo final de maestría respecto de que toda evaluación está sesgada por una cuota de subjetividad del evaluador y que es necesario seguir profundizando la investigación y la experimentación en este terreno para aunar criterios y alcanzar la sistematización del procedimiento con miras a lograr un enfoque más riguroso y metódico. Por cuestiones de espacio, solo mencionaré que mis reflexiones se nutren fundamentalmente del aporte de las

¹ Ver <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/112660>

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

contribuciones de Delisle (2006), Gouadec (2007-2010), Hatim y Mason (2005/1997), House (1997), Hurtado Albir (1995-2013), Kussmaul (1995), Nord (1991-1996), Waddington (1999) y Williams (1998-2001-2009). En particular, estudié el estado de la cuestión en el campo de la evaluación de traducciones en el ámbito académico. En esta línea, consideré que la revisión teórica debía referirse a qué es lo que evaluamos y de qué manera se lleva a cabo la evaluación, por lo que me concentré en el desarrollo de criterios de calidad y la definición de error en traducción; al mismo tiempo estudié propuestas e instrumentos de corrección, pasando revista a diversos modelos de evaluación, escalas holísticas y baremos analíticos.

En esta presentación, voy a ocuparme de la arista más práctica de mis investigaciones, es decir, de la herramienta de corrección, para lo cual presentaré el baremo confeccionado para la segunda etapa de la investigación. A partir de los resultados del experimento inicial², procedí a trabajar sobre el instrumento de corrección, con la intención de desarrollar una herramienta que ofreciera no solo criterios y categorías confiables, sino también una asignación numérica adecuada para el nivel de formación del estudiante que es evaluado, habida cuenta de que en el experimento del trabajo final de maestría se había comprobado que el baremo utilizado arrojaba calificaciones sustancialmente más bajas a las que asignaban los profesores en sus correcciones holísticas sin baremo.

² En la sección «Resultados», se comparan los resultados obtenidos en la segunda fase de la investigación con los resultados del experimento que conforma el trabajo final de maestría mencionado. Si se desea consultar el análisis y las conclusiones de los resultados del experimento inicial, remitirse a: <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/112660>.

DESARROLLO

En cuanto a la metodología de investigación, decidí optar por un enfoque descriptivo y empírico, que se plasma a través de la investigación-acción (*action research*), ya que se trata de una investigación sobre una práctica –la evaluación de traducciones con fines pedagógicos– para mejorarla. Kurt Lewin, precursor de esta metodología de investigación, nos habla de una metodología que es como una espiral autorreflexiva y está conformada por ciclos sucesivos de planificación, acción, observación y reflexión. La investigación-acción se ha utilizado en diferentes ámbitos educativos, ya sea en actividades de enseñanza o de evaluación. Como señala Elliot (1993: 67), «el objetivo fundamental de la investigación-acción consiste en mejorar la práctica en vez de generar conocimientos. La producción y utilización del conocimiento se subordina a este objetivo fundamental y está condicionado por él».

Dado que mi interés se centra en la evaluación sumativa, correspondería comenzar este trabajo caracterizando los dos tipos de variedades de evaluación conocidos: formativa y sumativa. Por un lado, la evaluación formativa se centra en el progreso y en la superación de dificultades que tienen lugar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y el objetivo último es favorecer el aprendizaje permitiendo que el estudiante sea consciente de sus logros y de sus falencias. Se trata del tipo de evaluación que el docente realiza constantemente a través de las actividades que se desarrollan en el aula (debates, reflexiones, preguntas, conclusiones, etc.) y de todos trabajos que elaboran los estudiantes que no constituyen exámenes finales. Este tipo de evaluación, que informa y orienta al estudiante sobre los conocimientos que va adquiriendo y sobre el progreso de su

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

aprendizaje, le permite extraer conclusiones de las actividades que va realizando y sistematizar el método de trabajo, de modo que a la vez se va responsabilizando por su propio proceso de aprendizaje. Por otro lado, la evaluación sumativa (el tipo de evaluación más habitual) es un balance que se realiza al final del periodo de enseñanza y que tiene por objeto conocer el grado de aprendizaje alcanzado por los alumnos en ese espacio de tiempo determinado. La evaluación sumativa conlleva otorgar una calificación final, que es la que consta en el título analítico o expediente académico. Mi investigación se restringió a la evaluación sumativa puesto que me interesa derivar de este estudio un instrumento para aplicar en la corrección de los exámenes finales en el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas «Juan Ramón Fernández», donde me desempeño como docente de traducción. No consideré apropiado involucrarme con la evaluación formativa porque ello implicaría interferir en la forma de enseñanza de cada profesor y, en nuestra institución, existe la libertad de cátedra; por otro lado, una investigación que incluyese la evaluación formativa constituiría otro interés y tendría otros objetivos.

En cuanto a los instrumentos de corrección, corresponde distinguir la evaluación analítica de la evaluación holística. Con los métodos basados en el análisis de los errores (evaluación analítica), la evaluación se realiza mediante un estudio de los diferentes tipos de errores cometidos en la traducción y luego los errores se clasifican según un baremo determinado. Hay baremos que proponen asignar puntos negativos por cada error y descontar la sumatoria de puntos negativos del total asignado al ejercicio de traducción. Otras propuestas determinan puntos negativos por los errores y puntos positivos por los aciertos. Algunos métodos analíticos son invariables porque establecen una ponderación fija

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

según el tipo de error o según la gravedad del error. Otros métodos son variables, en tanto permiten que el evaluador determine (según un rango de penalización) cuál sería la gravedad del error. Los baremos son instrumentos clave para la evaluación de traducciones, en particular cuando se evalúa el producto, como en el caso de los exámenes finales. No obstante, como señalan Martínez Melis y Hurtado Albir (2001: 284), es necesario establecer una distinción entre los baremos de corrección y los baremos de calificación. Los baremos de corrección consignan y especifican los tipos de error y su objetivo es determinar los elementos que serán tenidos en cuenta durante la corrección; en un contexto académico resultan útiles porque permiten al estudiante tomar conciencia de los errores que comete y, por lo tanto, son importantes como instrumentos para la evaluación formativa. Los baremos de calificación, además de estipular una taxonomía de errores, determinan una penalización para cada error, por lo cual son útiles para calificar y, en consecuencia, son indispensables para la evaluación sumativa.

Los métodos holísticos, por otra parte, proponen realizar una apreciación global del texto meta, y suelen utilizar escalas que describen diferentes grados de competencia traductora. Algunos sistemas holísticos parten de la concepción de que la competencia traductora es indivisible y presentan una única escala global; otros desglosan la competencia traductora en varias subcompetencias (transmisión del sentido, expresión en la lengua meta, etc.) y proponen evaluar cada subcompetencia.

Sin embargo, tal como sostiene Waddington (1999: 234), a pesar de las diferencias evidentes entre los métodos analíticos y los holísticos, es más preciso definirlos como dos extremos de un continuo que presentarlos como una dicotomía. Aunque los métodos

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

analíticos se ocupan de la evaluación según un análisis de errores puntuales y los métodos holísticos proponen realizar una apreciación integral, ambos sistemas deben basarse en criterios de calidad y en una teoría de la traducción, que no tienen por qué diferir en uno y otro caso. Incluso, existen métodos que se sitúan en una posición intermedia, como los que combinan el análisis de errores con un juicio global.

Presentaré a continuación una reseña de los instrumentos de evaluación estudiados, mencionando solo aquellos que considero más relevantes para mi trabajo. En cuanto a los instrumentos holísticos, ya en el año 1977, House intenta responder a la necesidad de contar con un sistema de evaluación ofreciendo un modelo de análisis textual que, si bien procura alcanzar una evaluación objetiva y argumentada de la calidad, se basa en un análisis algo limitado, en tanto la autora no considera que la función del texto meta pueda prevalecer sobre la equivalencia lingüística que debe cumplirse con el texto fuente. Aunque en 1997 revisa su modelo, la autora reivindica los fundamentos de su contribución inicial. Nord (1991) subsana este enfoque al incorporar el aspecto pragmático de la traducción desde una perspectiva funcionalista, y proporcionar un sistema exhaustivo que incluye un análisis de todos los factores tanto extratextuales como intratextuales que afectan la traducción. En esta línea, Nord destaca la importancia de la función de la traducción y del destinatario. Se podría decir que Hatim y Mason (2005/1997) corroboran el modelo comunicativo de Nord, ya que postulan que, para comprender el proceso de traducción, es necesario tener en cuenta todos los factores textuales y contextuales que lo rodean, y la evaluación no debe centrarse solamente en el nivel lingüístico sino abarcar el nivel pragmático en toda su complejidad. Ni House ni Hatim y Mason ofrecen un instrumento de evaluación completo

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

(no incluyen un sistema de ponderación, por ejemplo), aunque sí contribuyen con criterios de evaluación muy acertados. Nord, por su parte, desarrolla un método de análisis y evaluación integral, en el que además especifica una taxonomía de error y ponderaciones numéricas.

Con el fin de ejemplificar una escala de corrección holística, de entre las muchas estudiadas, me parece interesante presentar el modelo propuesto por Waddington (1999), ya que se trata de una escala fácil de comprender para la cual se eligió una formulación sencilla y alejada de la terminología especializada de la lingüística con el fin de facilitar la comprensión del evaluador. El autor desglosó la escala holística en tres categorías («calidad de transmisión», «calidad de expresión» y «realización de la tarea») y en 5 niveles (con dos notas por cada nivel). Si el texto meta cumple parcialmente con uno de los descriptores, el evaluador puede decidir otorgarle la nota más baja para el nivel o directamente otorgarle la nota más alta del nivel inmediatamente inferior.

Nivel	Calidad de transmisión	Calidad de expresión	Realización de la tarea	Nota
Nivel 5	Transmisión completa de información del TO; revisión mínima (matices) para ser profesional	Todo o casi todo se lee como un original en inglés; errores mínimos de terminología, de gramática u ortografía.	Completa	9, 10
Nivel 4	Transmisión casi completa, alguna omisión no significativa; revisión mediana para ser profesional.	Gran parte se lee como un original en inglés; algún error aislado de terminología, gramática y ortografía.	Casi completa	7, 8
Nivel 3	Transmisión de la(s) idea(s) general(es) pero con lagunas e imprecisiones; revisión a conciencia para ser profesional.	Algunos fragmentos se lee como un original en inglés, pero otros suenan a traducción; bastantes errores de terminología, gramática y ortografía.	A medias	5, 6
Nivel 2	Transmisión desvirtuada por omisiones o interpretaciones erróneas; revisión profunda para ser profesional.	Casi todo suena a traducción; múltiples errores de terminología, gramática y ortografía.	Escasa	3, 4
Nivel 1	Transmisión muy defectuosa; no valdría la pena revisar.	Manifiesta incapacidad para expresarse adecuadamente en inglés.	Nula	1, 2

Escala de evaluación del método holístico de Waddington

En su experimento, el autor demostró que los métodos analíticos eran más fiables que este método holístico en tanto proporcionaron resultados más consistentes y, a

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

diferencia de la escala holística, permitieron distinguir diferencias de matiz entre los alumnos (entre el grupo de los «mejores» y los «peores» alumnos). También pudo demostrar que la combinación de un método holístico con un método analítico arrojaba incluso mejores resultados.

Por mi parte, considero que aunque la corrección con una escala holística puede resultar muy útil en la evaluación formativa, no constituye el método más apropiado para una evaluación sumativa en un entorno académico. Creo que, en ese caso, es necesario presentar al estudiante una devolución más detallada y completa sobre su desempeño en la prueba. Al mismo tiempo, en un examen final, es absolutamente necesario discriminar matices entre los estudiantes, y ya comprobó Waddington que el método holístico no resulta útil en ese sentido.

Cuando nos referimos a instrumentos de evaluación analíticos, solemos tomar como modelo el baremo desarrollado por Hurtado Albir (1995: 67 y 71-72), pues se trata de uno de los baremos que ha logrado mayor difusión para la corrección de traducciones en el ámbito hispánico. De ahí que sea este instrumento el que presente aquí para ejemplificar el segundo tipo de herramientas de corrección. El baremo elaborado por Hurtado Albir es un baremo de corrección (estipula los tipos de errores) y calificación (establece un valor para cada error), concebido especialmente para un uso pedagógico, que desglosa los errores en cuatro categorías (Inadecuaciones que afectan la comprensión del TO; inadecuaciones que afectan la expresión en la lengua de llegada; Inadecuaciones funcionales; aciertos). El método es fácil de aplicar y, además, incluye las categorías tradicionalmente empleadas para definir los errores en la traducción, es decir, las faltas afines a la transmisión del sentido y los errores

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

relacionados con la sintaxis y normativa de la lengua meta. A la vez, se incluyen inadecuaciones que afectan la funcionalidad de la traducción y, no menos importante, se valoran los aciertos.

La autora señala que es necesario tener en cuenta la gravedad de la falta en función del nivel del discente, y aclara que este baremo ha sido elaborado para la evaluación en un nivel de iniciación a la traducción (traducción general) y no para la traducción especializada. Asimismo, Hurtado aconseja tener siempre presente que la gravedad de la falta depende de la importancia de esta en relación con el texto completo, aunque establece cuáles son los errores graves (marcados con un asterisco en el baremo que se reproduce a continuación) y cuáles son los errores leves (sin asterisco en el baremo reproducido). Asimismo, sugiere calcular los aciertos a partir de los problemas de traducción previstos por el docente; así, deberían valorarse positivamente todas las buenas resoluciones a los problemas de traducción planteados por el texto fuente.

En cuanto a la penalización, la autora da libertad al profesor para decidir la valoración de los errores y los aciertos. Sugiere calificar la traducción sobre 20 puntos (aunque no aclara cuántas palabras debería tener el texto para ajustarse a ese puntaje total) y propone, a modo de ejemplo, deducir 2 puntos por un error de falso sentido y de 0,25 a 1 punto por un error de ortografía. Con esta sugerencia, la autora da cuenta de que concibe un baremo variable, según el cual el profesor puede estipular un rango de penalización para cada tipo de error.

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

BAREMO DE CORRECCIÓN
I. Inadecuaciones que afectan la comprensión del texto <ul style="list-style-type: none">- CONTRASENTIDO* (CS)- desconocimiento lingüístico (CSL)- desconocimiento extralingüístico (temático, cultural) (CSEXT)- FALSO SENTIDO* (FS)- desconocimiento lingüístico FSL- desconocimiento extralingüístico FSEXT- SINSENTIDO* (SS)- incomprensible (SSa)- falta de claridad (SSb)- ADICIÓN INNECESARIA DE INFORMACIÓN* (AD)- SUPRESIÓN INNECESARIA DE INFORMACIÓN* (SUP)- ALUSIONES EXTRALINGÜÍSTICAS NO RESUELTAS* (EXT)- NO MISMO SENTIDO (NMS)- matiz no reproducido, exageración/reducción, concreto/abstracto, abstracto/concreto, ambigüedad, etc.- INADECUACIÓN DE VARIACIÓN LINGÜÍSTICA- inadecuación de registro lingüístico (formal/informal)* (RL)- inadecuación de estilo (IEST)- inadecuación de dialecto social (IDS)- inadecuación de dialecto geográfico (IDG)- inadecuación de dialecto temporal (IDT)- inadecuación de idiolecto (ID)
II. Inadecuaciones que afectan la expresión en la lengua de llegada <ul style="list-style-type: none">- ORTOGRAFÍA* y PUNTUACIÓN- GRAMÁTICA (morfología, sintaxis) (GR)- errores* (GRa)- usos no idiomáticos (abuso de la pasiva, de los pronombres personales sujeto, etc.) (GRb)- LÉXICO (LEX)- barbarismos*, calcos* (LEXa)- usos inadecuados (registro inadecuado, regionalismos, etc.) (LEXb)- falta de exactitud- TEXTUAL (TEXT)- incoherencia*, falta de lógica* (TEXTa)- mal encadenamiento discursivo, uso indebido conectores, etc. (TEXTb)- ESTILÍSTICA (EST)- formulación no idiomática (calco)*, defectuosa*, imprecisa*, poco clara (ESTa)- falta de eufonía, estilo «pesado»/estilo «telegráfico» (no idiomático y no presente en el original), pleonasmos, repeticiones innecesarias, estilo «pobre»: falta de riqueza expresiva, etc. (ESTb)
III. Inadecuaciones funcionales* <ul style="list-style-type: none">- INADECUACIÓN A LA FUNCIÓN TEXTUAL PRIORITARIA DEL ORIGINAL (NFT)- INADECUACIÓN A LA FUNCIÓN DE LA TRADUCCIÓN (NFTR)
IV. Aciertos <ul style="list-style-type: none">- Buena equivalencia (BIEN)- Muy buena equivalencia (MUY BIEN)

Baremo de corrección de Hurtado Albir

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

Este baremo ofrece una taxonomía completa y fácil de comprender para el estudiante y para el evaluador; a la vez, permite distinguir claramente cada error, lo cual facilita la tarea del evaluador y la posterior devolución para el estudiante, quien podrá aprovechar la corrección como orientación para su aprendizaje. Además, como veíamos, este baremo presenta la categoría de «aciertos», la cual resulta muy oportuna desde una perspectiva pedagógica.

El baremo analítico variable combinado con una escala holística

Recordemos que el objetivo de la segunda parte de mi investigación consiste en elaborar un instrumento que facilite y aligere la tarea de corrección. De ahí que se descartaran métodos de evaluación complejos, como los que proponen un exhaustivo análisis textual, por ejemplo. No dudo de la utilidad de los modelos de este tipo para ser aplicados en la evaluación formativa o incluso como herramienta para la selección de los textos de examen, pero no creo que constituyan un instrumento de fácil aplicación que sirva para aligerar la tarea de corrección de los exámenes finales.

Coincido con Waddington (1999: 392) en que un método de evaluación debe reunir tres condiciones: ser fiable, ser válido y también ser fácil de aplicar. Considero que el baremo elegido para mi experimento, que es el que se utiliza la UJI, reúne las tres condiciones; además, este baremo, que fue confeccionado por Hurtado Albir con la colaboración de todos los catedráticos de la UJI, se basa en el baremo original de Hurtado Albir y comparte muchas de las características de dicho instrumento, que como ya he dicho es el baremo de mayor difusión en el ámbito hispano. Al mismo tiempo, la taxonomía de errores se basa en los trabajos pioneros de Delisle, Hatim y Mason, y Hurtado Albir, es decir, una clasificación que

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

responde a las categorías de error más difundidas en didáctica de la traducción. Por otro lado, considero que se trata de un baremo con una doble utilidad: por un lado, es un instrumento de corrección que permite agilizar y sistematizar la tarea del evaluador; por otro lado, tiene una función didáctica, ya que puede servir como elemento de orientación o feedback para el estudiante, que además le permite ir adquiriendo el metalenguaje adecuado y aprender a clasificar y detectar errores. Al mismo tiempo, cabe destacar que es un baremo que incluye la valoración de los aciertos, lo cual además de funcionar como un aspecto motivador para el estudiante permite alcanzar una calificación final más justa.

En esta línea, también cabe agregar que toda evaluación de la calidad de una traducción presupone una teoría de la traducción. Cada concepción de la traducción encierra un concepto diferente de calidad y, por lo tanto, distintas formas de evaluar la calidad. Algunos estudiosos consideran que la traducción es una actividad entre lenguas; otros la consideran una actividad textual; y hay quienes la conciben como un acto de comunicación. El baremo que presentaré en esta exposición se apoya en la concepción de la traducción como «un proceso interpretativo y comunicativo consistente en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua que se desarrolla en un contexto social y con una finalidad determinada» (Hurtado Albir 2013: 41).

Otro de los aspectos que presenta el baremo es el principio de la relatividad del error, es decir, no se considera el error absoluto; antes bien se concibe la gravedad del error en función de su alcance. Así, para cada categoría de error se ofrece un rango de penalización y es el evaluador quien decide qué cantidad de puntos negativos atribuirá a cada error (por ejemplo, se pueden descontar entre 1 y 3 puntos por un error de sinsentido).

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

Resumiendo, el baremo analítico variable:

- es fiable
- es válido
- es fácil de utilizar
- responde a la taxonomía de errores más difundida
- tiene una doble utilidad (función de corrección y función didáctica)
- se apoya en una sólida teoría de la traducción
- tiene en cuenta la relatividad del error
- valora los aciertos

Por todos estos motivos, decidí utilizar en el experimento del trabajo final de maestría el baremo analítico que se utiliza en la UJI, con algunas modificaciones para ajustarlo a mis propósitos.

Baremo de corrección y calificación		
Taxonomía de errores		
0,25 - 1	NMS	NO MISMO SENTIDO Matiz no reproducido, ambigüedad, poca precisión, error dentro del mismo campo semántico, falta de modulación: concreto-abstracto, abstracto-concreto.
0,5 - 2	FS	FALSO SENTIDO No dice lo que dice el original por desconocimiento lingüístico, desconocimiento extralingüístico.
1 - 3	SS	SINSENTIDO Absurdo, incoherente, incomprensible.
1 - 3	CS	CONTRASENTIDO Dice lo contrario de lo que dice el original por desconocimiento lingüístico, desconocimiento extralingüístico.
0,25 - 1	TIP	TIPOGRÁFICO Signos de puntuación; uso de negritas, bastardillas; errores de impresión.
0,25 - 1	ORT	ORTOGRÁFICO Faltas de ortografía.
0,25 - 1	LEX	LÉXICO Barbarismos, calcos, usos inadecuados y poco precisos, elección de léxico erróneo.
0,5 - 2	GR	GRAMÁTICA Errores sintácticos y morfológicos.
0,5 - 1	DIAL	DIALECTO Geográfico, temporal, social, estándar, idiolecto.
0,5 - 2	REG	REGISTRO

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

		Campo, modo, tenor.
0,5 - 2	PRA	PRAGMÁTICO Intencionalidad, ironía, inferencia, presuposiciones, implicaturas, actos ilocucionales.
0,5 - 2	TEX	TEXTUAL Incoherencia, falta de lógica, mal encadenamiento discursivo, uso inadecuado de los conectores.
0,5 - 2	SEM	SEMIÓTICO a) Microsignos: alusiones extralingüísticas no solucionadas, referencias o implícitos culturales. b) Macrosignos: géneros y discursos, referencias intertextuales.
0,5 - 2	AD	ADICIÓN
0,5 - 2	SUP	SUPRESIÓN
0,5 - 1	EST	ESTILO Falta de eufonía, estilo pesado, telegráfico, formulación poco clara, pleonasmos, repeticiones innecesarias, estilo pobre, falta de riqueza expresiva.
Aciertos		
+ 1	Buena equivalencia	
+ 2	Muy buena equivalencia	
+ 3	Equivalencia excelente	
PUNTUACIÓN TOTAL Sobre 15 puntos en textos de 200-300 palabras.		

Baremo de calificación utilizado en la UJI

A partir de los resultados obtenidos en la primera parte de mi investigación, y como pude comprobar que las notas que arrojaba este instrumento no eran las más justas ya que hay aspectos que solo se contemplan en forma holística (tono general del texto, fluidez en la redacción, etc.), decidí complementar esta herramienta con una escala holística elaborada por mí. La escala que desarrollé responde a la apreciación global de la traducción, y tiene en consideración la capacidad del estudiante de detectar y resolver los problemas de traducción que presenta el texto fuente. Los descriptores de la escala holística explicitan los objetivos tenidos en cuenta en el examen, lo cual sirve a su vez para completar el feedback para el alumno; asimismo, como comprobó Waddington en sus investigaciones, el baremo combinado permite alcanzar un puntaje más justo. Para que la evaluación sea eficaz y sirva a su propósito, es necesario establecer criterios de evaluación claros, de manera que los estudiantes sepan qué se espera de ellos, comprendan los comentarios y la información que

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

van recibiendo del profesor y puedan autoevaluarse, haciéndose responsables de su propio proceso de aprendizaje.

Escala holística (Si la traducción requiere una revisión profunda, no se otorgan puntos.)		
+ 1	La traducción es ACEPTABLE	La traducción cumple los requisitos mínimos esperables para el nivel. El estudiante reconoce los problemas de traducción que plantea el texto fuente e intenta ofrecer una solución apropiada.
+ 2	La traducción es BUENA	La traducción cumple los criterios de calidad esperados para el nivel. El estudiante resuelve los problemas de traducción de manera generalmente apropiada y el texto meta evidencia fluidez en la redacción. Si bien presenta algunas faltas, estas no son de gravedad.
+ 3	La traducción es MUY BUENA/EXCELENTE	La traducción supera los criterios de calidad exigidos para el nivel. El estudiante reconoce los problemas de traducción que plantea el texto fuente y puede resolverlos acertadamente. El texto meta evidencia fluidez y riqueza de expresión en la redacción.

Este baremo (tanto en la sección analítica como en la escala holística) fue confeccionado para ser utilizado en la corrección de traducciones generales y para utilizar con estudiantes de nivel inicial; de ahí las penalizaciones que se sugieren para cada tipo de error. Considero que cabría revisar la taxonomía propuesta y las penalizaciones si se deseara aplicar este baremo para la corrección de traducciones literarias o especializadas.

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

A continuación, se reproduce el baremo analítico variable combinado con la escala holística:

Baremo de corrección y calificación		
Taxonomía de errores		
0,25 - 1	NMS	NO MISMO SENTIDO Matiz no reproducido, ambigüedad, poca precisión, error dentro del mismo campo semántico, falta de modulación: concreto-abstracto, abstracto-concreto.
0,5 - 2	FS	FALSO SENTIDO No dice lo que dice el original por desconocimiento lingüístico, desconocimiento extralingüístico.
1 - 3	SS	SINSENTIDO Absurdo, incoherente, incomprensible.
1 - 3	CS	CONTRASENTIDO Dice lo contrario de lo que dice el original por desconocimiento lingüístico, desconocimiento extralingüístico.
0,25 - 1	TIP	TIPOGRÁFICO Signos de puntuación; uso de negritas, bastardillas; errores de impresión.
0,25 - 1	ORT	ORTOGRÁFICO Faltas de ortografía.
0,25 - 1	LEX	LÉXICO Barbarismos, calcos, usos inadecuados y poco precisos, elección de léxico erróneo.
0,5 - 2	GR	GRAMÁTICA Errores sintácticos y morfológicos.
0,5 - 1	DIAL	DIALECTO Geográfico, temporal, social, estándar, idiolecto.
0,5 - 2	REG	REGISTRO Campo, modo, tenor.
0,5 - 2	PRA	PRAGMÁTICO Intencionalidad, ironía, inferencia, presuposiciones, implicaturas, actos ilocucionales.
0,5 - 2	TEX	TEXTUAL Incoherencia, falta de lógica, mal encadenamiento discursivo, uso inadecuado de los conectores.
0,5 - 2	SEM	SEMIÓTICO a) Microsignos: alusiones extralingüísticas no solucionadas, referencias o implícitos culturales. b) Macrosignos: géneros y discursos, referencias intertextuales.
0,5 - 2	AD	ADICIÓN
0,5 - 2	SUP	SUPRESIÓN
0,5 - 1	EST	ESTILO Falta de eufonía, estilo pesado, telegráfico, formulación poco clara, pleonasmos, repeticiones innecesarias, estilo pobre, falta de riqueza expresiva.
ACIERTOS		
+ 1	Buena equivalencia	
+ 2	Muy buena equivalencia	
+ 3	Equivalencia excelente	
Escala holística (Si la traducción requiere una revisión profunda, no se otorgan puntos.)		
+ 1	La traducción es ACEPTABLE	La traducción cumple los requisitos mínimos esperables para el nivel. El estudiante reconoce los problemas de traducción que plantea el TO e intenta ofrecer una solución apropiada.
+ 2	La traducción es BUENA	La traducción cumple los criterios de calidad esperados para el nivel. El estudiante resuelve los problemas de traducción de manera generalmente apropiada. Si bien presenta algunas faltas, estas no son de gravedad.
+ 3	La traducción es MUY BUENA/EXCELENTE	La traducción supera los criterios de calidad exigidos para el nivel. El estudiante reconoce los problemas de traducción que plantea el TO y puede resolverlos acertadamente.
PUNTUACIÓN TOTAL Sobre 15 puntos en textos de 200-300 palabras		

Baremo de analítico con escala holística

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

Como puede apreciarse en el baremo, para cada tipo de error se ofrece un rango de penalización. El evaluador puede decidir, en función del alcance y la gravedad del error, la penalización que aplicará en fracciones de -0,25 puntos. También se tienen en cuenta los aciertos, que pueden recompensarse con 1 a 3 puntos. Finalmente, se otorga 1, 2 o 3 puntos de acuerdo con la escala holística. Para obtener el resultado de la calificación, primero se suman todos los puntos negativos, a ese valor luego se descuentan los puntos positivos y los puntos asignados en la escala holística; el resultado luego se deduce de 15 (la puntuación total). El resultado obtenido se divide por 1,5 para tener un puntaje sobre 10.

$$\frac{\text{Total de puntos} - (\text{total de errores} - X)}{1,5}$$

X = total de aciertos + puntaje escala holística

Así, por ejemplo, si en el examen se suman 9 puntos negativos (total de errores), 3 puntos positivos (total de aciertos) y 1 punto positivo (la traducción es «aceptable» según la escala holística), el alumno obtiene un 6,67 como calificación, tal como se indica a continuación:

$$\frac{15 - (9 - 4)}{1,5} = \frac{15 - 5}{1,5} = \frac{10}{1,5} = 6,67$$

Este resultado da cuenta de una traducción que, si bien tiene errores (9 puntos), también presenta aciertos que compensan esas falencias del estudiante; recordemos que aprender a traducir implica un proceso, y no menos importante es el hecho de que este baremo fue elaborado para su utilización en los cursos de nivel inicial, que es justamente el nivel de aprendizaje en el que más importancia debemos dar al proceso de aprendizaje. Por otro lado, según el evaluador, se trata de una traducción «aceptable» para el nivel del

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

estudiante, por lo que una puntuación de casi 7 puntos sobre un total de 10 parece indicar una nota justa.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS

En las siguientes tablas, se presentan los resultados obtenidos con los tres tipos de corrección aplicados. Se recuerda que se trabajó sobre el examen utilizado en el experimento del trabajo final de maestría de referencia; los resultados obtenidos en la corrección sin baremo y con baremo analítico corresponden a dicho experimento. A los efectos de esta segunda etapa de investigación, se volvió a corregir dichos exámenes, esta vez utilizando el baremo combinado. Si se desea obtener más detalles sobre la elaboración del examen y los resultados alcanzados en la primera etapa de la investigación, se sugiere consultar el trabajo de referencia (disponible en <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/112660>).

	Nota sin baremo									
Evaluador	alumno 1	alumno 2	alumno 3	alumno 4	alumno 5	alumno 6	alumno 7	alumno 8	alumno 9	alumno 10
1	7,00	9,00	5,00	6,00	2,00	5,00	6,00	6,50	2,00	5,50
2	8,00	8,00	5,00	6,00	2,00	6,00	5,00	4,00	5,00	6,00
3	7,00	8,00	2,00	5,00	4,00	8,00	7,00	6,00	2,00	6,00
4	6,00	7,00	2,00	2,00	4,00	6,00	5,00	2,00	2,00	7,00
5	5,00	7,00	2,00	5,00	2,00	6,00	4,00	7,00	4,00	5,00
6	6,00	7,00	2,00	5,00	2,00	8,00	7,00	6,00	4,00	7,00
MEDIA	6,50	7,67	3,00	4,83	2,67	6,50	5,67	5,25	3,17	6,08
DIFERENCIA	3,00	2,00	3,00	4,00	2,00	3,00	3,00	5,00	3,00	2,00
DESV EST	1,05	0,82	1,55	1,47	1,03	1,22	1,21	1,89	1,33	0,80

	Nota con baremo analítico									
Evaluador	alumno 1	alumno 2	alumno 3	alumno 4	alumno 5	alumno 6	alumno 7	alumno 8	alumno 9	alumno 10
1	5,83	7,33	2,83	3,83	2,00	3,66	3,33	5,33	2,00	3,66
2	6,50	8,66	2,00	3,00	2,00	3,83	2,33	4,66	2,00	2,00
3	3,30	9,17	2,00	2,00	2,00	4,83	2,00	2,00	2,00	2,66
4	2,00	4,50	2,00	2,00	4,00	5,16	2,33	2,00	2,00	2,00
5	2,00	6,83	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
6	3,83	3,83	2,00	2,00	2,00	7,33	5,50	3,33	2,83	5,83
MEDIA	3,91	6,72	2,14	2,47	2,33	4,47	2,92	3,22	2,14	3,03
DIFERENCIA	4,50	5,34	0,83	1,83	2,00	5,33	3,50	3,33	0,83	3,83
DESV EST	1,90	2,16	0,34	0,78	0,82	1,79	1,36	1,48	0,34	1,52

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

Nota con baremo combinado										
Evaluador	alumno 1	alumno 2	alumno 3	alumno 4	alumno 5	alumno 6	alumno 7	alumno 8	alumno 9	alumno 10
1	7,83	9,33	3,50	5,16	2,00	5,00	4,00	7,33	2,00	4,33
2	7,83	10,00	2,00	3,66	2,00	4,50	3,00	4,66	2,00	2,00
3	4,67	10,00	2,00	2,00	2,50	6,83	4,00	2,00	2,00	3,33
4	2,00	5,83	2,00	2,00	4,67	5,83	3,00	2,00	2,00	2,67
5	2,00	4,50	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
6	5,50	5,16	2,00	2,00	2,00	8,67	6,83	4,00	2,83	6,50
MEDIA	4,97	7,47	2,25	2,80	2,53	5,47	3,81	3,67	2,14	3,47
DIFERENCIA	5,83	5,50	1,50	3,16	2,67	6,67	4,83	5,33	0,83	4,50
DESV EST	2,62	2,57	0,61	1,33	1,07	2,25	1,66	2,14	0,34	1,73

Como puede observarse en las tablas de resultados, las notas que arroja el baremo combinado ofrecen un valor intermedio entre las notas asignadas sin baremo y las notas asignadas con baremo analítico. Ello se debe, como decía antes, a que la escala holística permite tener en cuenta ciertos aspectos que no se evalúan con el baremo analítico. Por otro lado, también hay que tener en cuenta que, al aplicar un baremo analítico se marcan — y por ende penalizan— todos los errores que aparecen en el examen, mientras que en una revisión holística sin baremo solo suelen incidir en la nota final los errores más graves.

Conviene aclarar también que, en la institución en la que nos desempeñamos como docentes, los exámenes se califican en una escala de 0 a 10, y se considera suspendido o aplazado el examen que no alcanza los 4 puntos. No obstante, la calificación más baja que se utiliza para indicar suspenso o aplazo es 2. La calificación 1 se reserva para casos de plagio y nunca se califica un examen con 0. Por este motivo, todos los resultados inferiores a 2 obtenidos en las evaluaciones con baremo, se transformaron en 2 para poder establecer una comparación con las notas asignadas en la corrección holística.

He intentando presentar en este trabajo los primeros resultados de la segunda etapa de mi investigación, para los cuales se calculó la media y la desviación estándar. Cabría todavía someter estos resultados a más pruebas estadísticas para determinar con mayor rigor si el baremo propuesto constituye una herramienta que podría superar la práctica

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

habitual de corrección holística sin baremo. Sin embargo, a la vez que he logrado demostrar que ambos sistemas de corrección (con baremo y corrección holística sin baremo) tienen ventajas y desventajas, pude comprobar que el uso de un baremo analítico sirve para aligerar y sistematizar la corrección, además de que apunta a unificar criterios entre los profesores, y permite ofrecer una devolución más completa al estudiante. Por otro lado, a diferencia de la corrección holística sin baremo, el uso del baremo tiene la ventaja de ser un sistema medible y esto le da al estudiante una respuesta que percibe como justa y menos subjetiva.

Según Eyckmans et al (2009: 73), al parecer, la evaluación de traducciones en todo el mundo se apoya más en la práctica habitual que en la investigación empírica; de ahí que resulte tan necesario seguir profundizando el estudio y sometiendo los constructos teóricos a la investigación empírica con el objeto de elaborar criterios de calidad ecuanimes y con la meta clara de lograr que la práctica pedagógica en traducción adquiriera un carácter cada vez más sistemático y riguroso.

BIBLIOGRAFÍA

- DELISLE, JEAN (2006): *Iniciación a la traducción: enfoque interpretativo: teoría y práctica*. Traducción de GEORGES BASTIN. 2.^a edición. Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- ELLIOTT, JOHN (1993): *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Ediciones Morata.
- EYCKMANS, JUNE, PHILIPPE ANCKAERT y WINIBERT SEGERS (2009): «The perks of norm-referenced translation evaluation», en CLAUDIA ANGELELLI y HOLLY JACOBSON, *Testing and Assessment in Translation and Interpreting Studies. A call for dialogue between research and practice*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company, p. 73-93.
- GOUADEC, DANIEL (2007): *Translation as a Profession*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing Company.
- GOUADEC, DANIEL (2010): «Quality in translation», en YVES GAMBIER y LUC VAN DOORSLAER (Eds.), *Handbook of Translation Studies*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins Publishing, p. 270-275.
- HATIM, BASIL e IAN MASON (2005/1997): *The Translator as Communicator* [Edición electrónica]. Londres y Nueva York: Routledge. Colección Taylor & Francis e-Library.
- HOUSE, JULIANE (1997): *Translation Quality Assessment: A Model Revisited*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- HURTADO ALBIR, AMPARO (1995): «La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual», en P. FERNÁNDEZ (Ed.) *Perspectivas de la traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- HURTADO ALBIR, AMPARO (2013): *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. 6.^a edición. Madrid: Cátedra.
- KUSSMAUL, PAUL (1995): *Training the Translator*. Amsterdam y Filadelfia: John Benjamins.
- MARTÍNEZ MELIS, NICOLE y AMPARO HURTADO ALBIR (2001): «Assessment in Translation Studies: Research Needs». *Meta: journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal* 46(2): 272-287.
- NORD, CHRISTIANE (1991): *Text Analysis in translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam y Atlanta: Rodopi.
- NORD, CHRISTIANE (1996): «El error en la traducción: categorías y evaluación», en AMPARO HURTADO ALBIR, *La enseñanza de la traducción*. Castellón: Universitat Jaume I, p. 91-103.
- WADDINGTON, CHRISTOPHER (1999): *Estudio comparativo de diferentes métodos de evaluación de traducción general (inglés-español)*. Madrid: Univ. Pontificia Comillas.

Título: EVALUACIÓN DE TRADUCCIONES CON FINES DIDÁCTICOS: EL BAREMO DE CALIFICACIÓN

Autor: Silvia Firmenich Montserrat

Código: 13

WILLIAMS, MALCOLM (1989): «The Assessment of Professional Translation Quality: Creating Credibility out of Chaos». *TTR : traduction, terminologie, redaction* 2(2): 13-33.

WILLIAMS, MALCOLM (2001): «The Application of Argumentation Theory to Translation Quality Assessment». *Meta: Translators' Journal* 46(2): 326-344.

WILLIAMS, MALCOLM (2009): «Translation Quality Assessment». *Mutatis Mutandis* 2(1): 3-23. Medellín: Universidad de Antioquia. Disponible en <<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/mutatismutandis/article/view/Article/1825>>. [Consulta: 24/09/2014.]